

ENTRE SERES Y PENSAMIENTOS. REFLEXIONES PEDAGÓGICAS SOBRE EL APRENDIZAJE COLABORATIVO

Objetivo: indagar y describir en profundidad las posibilidades que emergen a partir del aprendizaje colaborativo como estrategia didáctica en el aula de clase **Metodología:** investigación cualitativa en la que se combinaron: observación etnográfica, entrevistas semi-estructuradas con grabaciones de video, de audio y análisis del discurso. **Hallazgos:** el Aprendizaje Colaborativo en un contexto inminentemente femenino, como lo es la población de esta investigación, supera paradigmas tradicionales de rivalidad femenina y posibilita la alianza entre mujeres. Además, se evidencia grandes hallazgos formativos en los campos cognitivo, social, cultura ciudadana y “sororidad”, redireccionando el hecho evaluativo y posibilitando un auténtico ejercicio de cultura ciudadana. **Conclusiones:** el AC propicia una real educación inclusiva, dado que se propone utilizar favorablemente las diferencias de los alumnos para lograr mayores aprendizajes.

Palabras clave: mediación, desarrollo de las habilidades, aprendizaje activo.

Origen del artículo

Este artículo está basado en una investigación etnográfica desarrollada en un colegio público femenino de básica secundaria de Cartago, Valle del Cauca.

Cómo citar este artículo

Galvis, C.; Gualguán, D. y Mosquera, M. (2015). Entre seres y pensamientos. Reflexiones pedagógicas sobre el Aprendizaje Colaborativo. *Revista de Investigaciones UCM*, 15(26), 108-117.

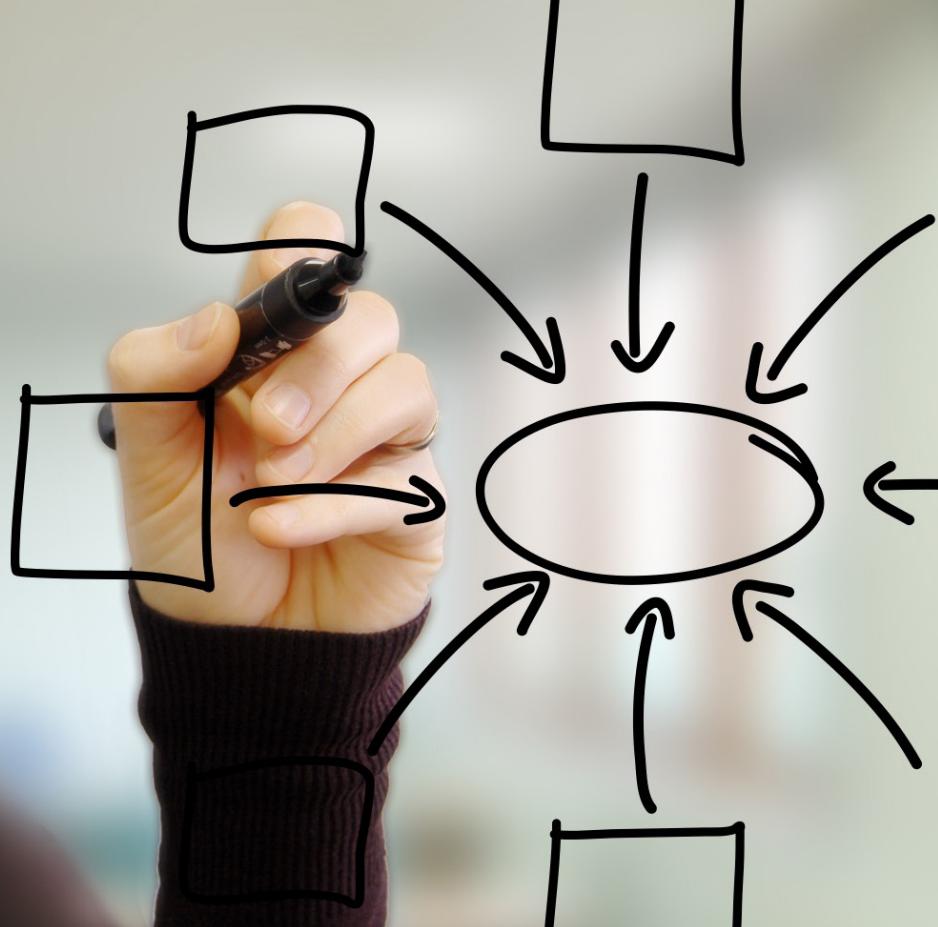
DOI: <http://dx.doi.org/10.22383/ri.v15i2.48>

AMONG BEIGNS AND THOUGHTS. PEDAGOGICAL REFLECTIONS REGARDING THE COOPERATIVE LEARNING

Objective: to acutely inquire and describe the possibilities that emerge from the cooperative learning as a didactic strategy used in class.

Methodology: qualitative research integrating ethnographic observation, semi-structured interviews with video and audio recordings, and a discourse analysis. **Findings:** the cooperative learning in an exclusive-women setting as the population analyzed in this research, overcomes traditional paradigms of females' rivalry and makes possible certain alliance among women. In addition to this, there is evidence of important formative findings in the cognitive, social, civic culture and sorority aspects, redirecting the evaluative fact and providing the means of an authentic exercise of civic culture. **Conclusions:** the cooperative learning promotes a real inclusive education, given that it proposes the favorable use of the differences among students in order to achieve further learning.

Key words: mediation, skills development, activity learning.



Fecha recibido: 31 de julio de 2015 · Fecha aprobado: 24 de agosto de 2015

Entre seres y pensamientos

Reflexiones pedagógicas sobre el aprendizaje colaborativo

La realidad del aula

El manido argumento de que no es la educación la que ha influido en el caos de la sociedad actual, en el egoísmo, la insolidaridad, la intolerancia y agresividad que se evidencian en todos los ámbitos, no deja de ser un sofisma de distracción, una flagrante evasión de la responsabilidad que le compete a la institución más tradicionalista y conservadora de la sociedad. Institución que se ha empeñado en concebir el hecho pedagógico como un mero medio para transmitir conocimientos, dejando de lado la formación del sujeto social y noológico.

En este sentido, se observa cómo en la Institución Educativa [IE] María Auxiliadora de la ciudad de Cartago, las mejores estudiantes cada año presentan orientación a superar las expectativas, mientras las de más bajo desempeño tienden

Carolina Galvis¹
Dayana Gualguán²
Martín Mosquera³

¹Magistra en Educación. Docente Institución Educativa María Auxiliadora. crayogalvis@yahoo.fr

²Magistra en Educación. Docente Institución Educativa Técnico, Cartago, Valle. dayannegualguan@hotmail.com

³Magíster en Educación. Docente Institución Educativa María Auxiliadora.

al estancamiento o en el peor de los casos, a agravar la situación, llegando incluso, en un buen porcentaje, a ser reprobadas en algún grado del bachillerato.

Esta situación preocupa, no solo por el rendimiento académico en sí, ni porque dichas estudiantes puedan llegar a bajar el nivel del colegio en la prueba de Estado, sino porque evidencia que la intervención pedagógica no ha podido corregir la situación anteriormente planteada; pareciera que los esfuerzos solo se encaminaran hacia aquellas personas aventajadas, mientras las que representan "al otro", "al diferente"; en palabras de Bauman (1993), al "extranjero", aquel que debe ser apartado, castigado, separado en "ghetos"; cada vez ahondan más en sus dificultades y no encuentran apoyo ni en los docentes, ni en sus pares más aventajadas.

Esta división, esta yuxtaposición del saber – las aventajadas y las que no- es nociva para el proceso formativo de las estudiantes. ¿Qué está haciendo la institución, en el campo académico y en la cotidianidad del aula, para inculcar valores tales como la solidaridad y la empatía? Analizando profundamente, en un colegio inminentemente femenino es indispensable que se fomente una cultura que permita sentirse entre mujeres como hermanas de causa, ser camaradas, estar dispuestas a la ayuda. Una cultura en la que no quiepa ningún sentimiento negativo como la envidia, la competencia encarnizada o la rivalidad.

Sobran razones para considerar que un enfoque pedagógico humano socio-cultural, debe propiciar espacios de ayuda mutua, de fraternidad, de camaradería. Marcela Lagarde (citada por Pérez, 2004) se refiere a la tremenda riqueza que se plantea en la relación fraterna entre mujeres. Para ella, en esta relación unas son el espejo de las otras, lo que les permite a ellas reconocerse "a través de la mirada y la escucha, de la crítica y el afecto, de la creación, de la experiencia". Por ello, se plantea que en el aprendizaje colaborativo se encuentra la posibilidad de eliminar la idea de enemistad histórica entre féminas. En resumen, el presente artículo indaga en profundidad sobre el trabajo colaborativo como una estrategia didáctica que logra potenciar la hermandad, confianza, fidelidad, apoyo y reconocimiento del otro para construir un mundo diferente.

En el marco de las consideraciones anteriores, se generaron los siguientes intereses gnoseológicos para guiar la investigación.

Propósitos

- ✓ **Propiciar** espacios que posibiliten la concientización de las estudiantes respecto al reconocimiento y valoración del "otro", de la "otredad" indispensable para lograr la real humanización del ser.
- ✓ **Implementar** la estrategia de aprendizaje colaborativo que permita, no solo mejorar el rendimiento académico en la asignatura de inglés, sino que también posibilite la emergencia de innovadoras posturas respecto al posicionamiento como sujetos políticos.
- ✓ **Describir, analizar y socializar** los resultados y emergencias encontradas después de la intervención.

La emancipación del sujeto a través del aprendizaje colaborativo



Fotografía: Martín Mosquera, docente I.E María Auxiliadora.

"El ser humano es un ser social por naturaleza", expresó Aristóteles al indagar por la filosofía humana, daba así respuesta a ciertas inquietudes sobre la dimensión social del ser. Esta condición social permite que las personas se diferencien de las demás especies de seres vivos porque posibilita la construcción reflexiva del conocimiento, de ahí



que tenga la capacidad de estar en permanente cuestionamiento sobre su existencia (Berger y Luckman, 2001).

En este mismo sentido, Arendt (1976) enfatiza en que la condición social es instintiva, no se origina por decisión voluntaria de la persona. Por más solitaria que esta desee ser, si tiene la capacidad de comunicarse, si vive en una ciudad, polis o comunidad, pertenece a una familia. La autora aclara que no se trata de inhibir la individualidad, por el contrario, esta se fortalece, crece y se desarrolla por la interacción con el prójimo y con el entorno en el que se desenvuelve. Por consiguiente, el ser solo se puede formar como persona a partir del contacto recíproco con sus semejantes para formar lo que se conoce con el nombre de sociedad, el ámbito donde se constituyen principios, normas, leyes y comportamientos traducidos en cultura.

Ahora bien, complementando, Castoriadis (1986) argumenta cómo lo que mantiene unida a esa sociedad que se formó con el ser humano gregario son las instituciones (normas, valores, lenguaje, instrumentos, procedimientos, métodos). De acuerdo con este autor, la institución produce individuos que, según su estructura, no son solo capaces, sino que están obligados a reproducir la institución que engendra. De esta manera, los comportamientos dentro de una sociedad definen al ser humano, lo identifican y le permiten desempeñar roles.

Sobran razones para considerar que un enfoque pedagógico humano socio-cultural, debe propiciar espacios de ayuda mutua, de fraternidad, de camaradería.



Fotografía: Carolina Galvis, docente I.E María Auxiliadora.

Profundizando mucho más, si se quiere plantear el real sustento epistemológico del aprendizaje colaborativo, es indispensable nombrar a Lev Vigotsky (1978) y su teoría histórico-cultural. Para este autor, el desarrollo del niño está siempre mediado por la cultura, por el entorno que le rodea. Este científico ruso enfatiza en que el ser humano jamás logrará un real aprendizaje si no interactúa con el medio social, con sus semejantes. Antes de Vigotsky, los postulados constructivistas

pregonaban que el aprendizaje se daba cuando interactuaba el sujeto con el objeto únicamente. Después de sus estudios, se constató que no podemos decir que el individuo se constituye de un aislamiento; más bien de una interacción donde influyen mediadores que le orientan a desarrollar sus capacidades cognitivas.

Por otro lado, si buscamos el norte teórico en la complejidad, encontramos que Morín (1999, p.26) sostiene: "El hombre es un ser plenamente biológico, pero si no dispusiera plenamente de la cultura sería un primate del más bajo rango." Según este autor, a diferencia de los animales, los seres humanos se humanizan gracias al lenguaje, ha de entenderse que el hombre como ser cultural logra completarse como ser plenamente humano, que vive en el lenguaje y desde el lenguaje, esto es porque se relaciona con el contexto real que habita, lo conoce, lo interpreta y a su vez, se da a conocer, manifestando sus inquietudes, curiosidades y necesidades.

En consecuencia, para Morín (1992) las relaciones entre el sujeto y el medio son activas y recíprocas. Las ideas provienen de múltiples interacciones que existen con los padres, compañeros y familiares. Frente a este postulado se confirma nuevamente que el enfoque dialogante es pertinente, pues considera el papel activo del niño o estudiante en el proceso de aprendizaje, siendo también la mediación una condición necesaria para el desarrollo.

De acuerdo con estos postulados, el aprendizaje colaborativo se relaciona directamente con el enfoque dialogante propuesto por De Zubiría (2006), según el cual es decisiva la interacción social del sujeto con sus congéneres –en este caso pares- para lograr el desarrollo de todas sus potencialidades.

Haciendo una paráfrasis del documento "Cómo aprovechar el aprendizaje colaborativo en el aula" de Collazos y Mendoza (2006, pp.61-76), se encuentra que el aprendizaje colaborativo se podría definir como sistema o proceso del que emergen interacciones cuidadosamente diseñadas donde los alumnos suman esfuerzos, habilidades y competencias para cumplir sus metas. Al abordarlo como proceso, aparece el concepto "tiempo", dichas interacciones se desarrollan y

[...] el aprendizaje colaborativo no solo posibilita la óptima construcción del conocimiento, sino que propicia la asunción del docente y los pares como mediadores [...]

maduran gradualmente, lo mismo sucede con la co-responsabilidad, todos necesitamos de todos o nos ahogamos. Uno para todos y todos para uno.

De estas premisas nace la afirmación según la cual el aprendizaje colaborativo o la colaboración permite la posibilidad de "otredad". En otras palabras, reconocer al semejante es darse la posibilidad de ayudarlo, es permitir el crecimiento del individuo en la medida del crecimiento del otro, sin importar los beneficios que puedan presentarse a partir de esa colaboración.

El aprendizaje colaborativo: posibilidades y emergencias

Los principios complejos de dialogicidad y recursividad fueron el eje orientador de la metodología implementada. El primero posibilitó la emergencia de categorías innovadoras, inclusivas, relacionales; y el segundo generó efectos que a su vez fueron creadores de otras emergencias y así sucesivamente.

Además, muy consecuente con la investigación que predomina en el ámbito educativo, fue la postura investigativa etnográfica la que orientó esta obra. Ahora bien, el enfoque que se propuso fue inminentemente cualitativo, desde allí se recurrió a dos técnicas propuestas desde la etnografía: entrevistas y observación de clase.

La población unidad de análisis correspondió a 653 alumnas de los niveles básica secundaria y media vocacional. De las mencionadas, se constituyó la unidad de trabajo representada por 62 estudiantes correspondientes al 10% de la totalidad de alumnas. Los criterios básicos para la definición de la muestra de estudiantes estuvieron dados por: 1) ser pertenecientes al grado décimo; 2) personal femenino –no existen varones en la institución-; y 3) con edades entre 14 y 15 años.

En cuanto a los docentes, se seleccionaron cuatro docentes (10% de la población general en básica secundaria y media vocacional). Dos de ellos eran conocedores del aprendizaje colaborativo, los otros dos, pese a no conocer teorización sobre esta propuesta, en sus prácticas priorizaban el trabajo en equipo. Los maestros correspondieron a las asignaturas de biología e inglés.

De los instrumentos surgieron las subcategorías que se desprendieron de las macro-categorías ya enunciadas en el marco teórico. Es así como de la macro-categoría "carácter social del ser humano" se generó la subcategoría "relación maestro-estudiante y relación estudiante-estudiante", indispensables si se pretende referir al aprendizaje colaborativo. Así mismo, de la macro-categoría "tras las huellas del aprendizaje" se desprendieron las subcategorías "aprendizaje mediado" y "didáctica". La macro-categoría "Educabilidad" fue tomada como tal dada la importante emergencia de la autorregulación, directamente relacionada con este concepto. La autorregulación hace referencia al hecho de que un estudiante ejerce el control sobre sus conductas, sus pensamientos y afectos implicados en la adquisición de conocimientos y destrezas, así lo afirma Meece (1994, citado por Lamas, 2008). Todo lo anterior se convirtió en objeto de análisis, optando en tal sentido por la triangulación; procedimiento que ofrece al investigador diversas vías o caminos para contrastar diferentes puntos de vistas, métodos, espacios, tiempos, entre otros.

La triangulación en esta obra de conocimiento posibilitó el confrontar la visión y realidad del aprendizaje colaborativo desde tres perspectivas esenciales: estudiantes, docentes, observación objetiva del investigador. Esto permitió clarificar y determinar, con un nivel de exactitud satisfactorio, la incidencia decisiva del aprendizaje colaborativo en la práctica pedagógica.

Interpretación de resultados

Los resultados de la investigación evidencian las grandes posibilidades formativas que emergen desde el aprendizaje colaborativo; primero que todo, se descubrió que este potencia la

EDUCABILIDAD, el sujeto se ve impelido a mejorar, a avanzar, a dar lo mejor de sí a través de procesos de autonomía y autorregulación cada vez más profundos y estructurantes. A continuación se muestra la siguiente reflexión de una estudiante durante la entrevista.

El trabajo consta en hacerlo en drive y todas aportando, si es de fórmulas se le deja el trabajo a la que sabe, si son definiciones, pues ya cada una aporta su trabajo, después son las exposiciones y en grupo. Así observamos cómo todas vamos avanzando en lo que necesitamos, eso nos alegra mucho. Pero no que "usted se aprende esto, y usted esto" no porque todas se aprenden lo de todas y se escoge al azar quien empieza, quien termina, quien sigue. Pues a mí sí me gusta así en grupo (sic).

Indudablemente, es evidente la apertura de las discentes, característica principal que posibilita que el proceso de educabilidad se lleve a cabo. Esta apertura es opuesta totalmente al instinto ciego y fijo que impide la humanización del ser y la posición pensante. Se presenta aquí la educabilidad en tanto el ser humano que se forma puede comunicarse en una doble esfera: la del saber al que accede libremente y la de la relación con el otro que posibilita su construcción social y la construcción del conocimiento.

Respecto al ámbito puramente cognitivo, el aprendizaje colaborativo posibilita la resemantización del término "evaluación" en el contexto escolar al dejar de lado la importancia de "la nota" y fomentar la verdadera preocupación del estudiante por su formación cognitiva y personal. En el siguiente extracto del diario de campo se muestra cómo la nota pasa a un segundo lugar y prevalece el real deseo de aprender tanto en la docente como en las estudiantes:

[...] una de las estudiantes interviene y le pregunta que cómo va a calificar que cuál va a ser la nota, la docente responde que aunque la sociedad está acostumbrada a que la nota sea lo más importante, realmente no lo es. Ella dice: "para mí lo más importante no es el número sino lo que podamos vivir por medio de este ejercicio" las tranquiliza diciéndoles que no se preocupen que si las cosas se han hecho bien no tendrán que preocuparse por la nota" (sic)

La heteroevaluación deja de ser la prioridad, el docente abandona su lejano lugar desde el que asigna una nota basándose solo en los resultados puntuales; la preocupación por la nota deja de ser prioritaria y es reemplazada por el real deseo de aprender y de formarse integralmente.

Ahora bien, el aprendizaje colaborativo no solo posibilita la óptima construcción del conocimiento, sino que propicia la asunción del docente y los pares como mediadores y la emergencia de una "zona de desarrollo próximo", usualmente satanizada por la educación: las tics y los avances tecnológicos. La evidencia recolectada permite afirmar que el aprendizaje colaborativo trasciende mucho más de la mera actividad de monitoría, se posibilita la construcción del conocimiento con el aporte de los pares:

Para mi es mejor en un grupo, porque en un grupo se reúnen varias ideas y así se puede sacar algo mejor. Por ejemplo hicimos una publicidad de una cafetería, y ayy! Que no sabemos más que decir, entonces una dice una idea y la otra le complementa y ya después se acaba de complementar y ya se escribe lo que es. Así, pues dentro de un grupo uno se pone de acuerdo, mientras que uno solo no va a poder tener las ideas de las demás compañeritas y no va a quedar tan bien (sic).

Ahora bien, no es muy osado afirmar que gracias al aprendizaje colaborativo, se garantiza la formación integral del discente, que sus ventajas no se limitan al ámbito cognitivo, sino que emergen otras posibilidades de formación social, ciudadana y humana. Evidentemente la competencia, el egoísmo y la insolidaridad que el aprendizaje tradicional pregoná, son reemplazados por la empatía, el reconocimiento del otro necesitado, la actitud de ayuda y crecimiento mutuos.

En el ámbito noológico, el aprendizaje colaborativo posibilita la formación de una auténtica cultura ciudadana, donde cada sujeto se siente responsable del otro, lo reconoce y valida como auténticos ciudadanos del mundo.

Además, el aprendizaje colaborativo en un contexto inminente femenino, como lo es la población de esta investigación, supera paradigmas tradicionales de rivalidad femenina,

posibilita la alianza entre mujeres, la SORORIDAD que les permite concebirse como hermanas, como iguales que pueden aliarse, compartir y, sobre todo, cambiar su realidad; debido a que todas, de una u otra manera, han experimentado la opresión. Como sostiene Marcela Lagarde, feminista y antropóloga mexicana (2012, p.34): "La alianza de las mujeres en el compromiso es tan importante como la lucha contra otros fenómenos de la opresión y por crear espacios en que las mujeres puedan desplegar nuevas posibilidades de vida".

Conclusiones

No es posible hablar de educación si no existe en el ser humano esa disposición natural, ese deseo permanente de superarse, autorregularse, esa constancia, adaptabilidad, asimilación y acomodación en virtud de las cuales operan la personalización y socialización. A esta esencia innata del ser humano se le denomina EDUCABILIDAD y es precisamente en este contexto donde, *Gracias al aprendizaje colaborativo, el sujeto se ve impulsado a mejorar, a avanzar, a dar lo mejor de sí a través de procesos de autonomía y autorregulación cada vez más profundos y estructurantes*. Se observa a discentes motivadas, dispuestas a superar sus falencias sin que nadie se los diga, capaces de realizar procesos de introyección, autoevaluación y re-direccionalamiento de manera autónoma.

Complementando, como precisa González (2001), para Zimmerman (1989) los alumnos pueden considerarse autorregulados en la medida en que sean -desde un punto de vista metacognitivo, motivacional y conductual- participantes activos en su propio proceso de aprendizaje. Así pues, el aprendizaje colaborativo se fundamenta principalmente en la motivación, motor indispensable para lograr la educabilidad del ser humano, la real aprehensión del saber, pero, sobre todo, el reconocimiento del otro que me construye, que me forma, que me valida como ser humano.

Por consiguiente, es fundamental enfatizar en que el aprendizaje colaborativo responde a toda una postura filosófica que se sustenta, entre otras, en la pedagogía crítico social; esta postula la concertación, el debate, la construcción

colectiva, la solidaridad, la empatía con el otro como fundamentos básicos del proceso educativo. Estos aspectos deben permear todas las prácticas pedagógicas, desde factores aparentemente banalidades como lo es la organización del salón, hasta asuntos macro como lo son el desarrollo de la clase, la relación docente-estudiante, los contenidos que se plantean, la convivencia escolar, etc.

El aprendizaje colaborativo posibilita la resemantización del término “evaluación” en el contexto escolar al dejar de lado la importancia de “la nota” y fomentar la verdadera preocupación del estudiante por su formación cognitiva y personal.

En este ámbito evaluativo tan cuestionado, emerge una nueva propuesta con el aprendizaje colaborativo; la nota deja de ser lo primordial, tanto para los estudiantes como para la docente; la dinámica pedagógica que el aprendizaje colaborativo propone hace que el centro de atención cuantitativo sea desplazado por otros intereses realmente formativos. Se observa entonces, cómo es primordial conocer la propia interpretación del discente, su narrativa particular, su reflexión interna a través de la autoevaluación (García Selgas, 1995). Así mismo, surge la enorme riqueza que proporciona el cuestionamiento entre pares –coevaluación- como medio privilegiado para posibilitar el reconocimiento del otro, la empatía, la equidad y la justicia. Con ambos tipos de evaluación, el factor cuantitativo es reemplazado por lo cualitativo, lo esencial es el aprendizaje, el nivel de compromiso y autonomía, no determinado por un lejano docente, sino por el mismo sujeto y sus pares, quienes están inmersos de lleno en el proceso.

El aprendizaje colaborativo no solo posibilita la óptima construcción del conocimiento, sino que propicia la asunción del docente y los pares como mediadores y la emergencia de una “zona de desarrollo próximo”.

El trabajo compartido dentro de un grupo propicia la discusión, y esta, la re - elaboración de conceptos, el contraste de experiencias, el desarrollo cognitivo (referido al uso adecuado de los procesos y operaciones cognitivas para el aprendizaje) y el desarrollo metacognitivo (referido a la toma de conciencia y evaluación de las propias estrategias de aprendizaje).

Se observa claramente cómo el aprendizaje colaborativo exige un cambio fundamental en el rol asumido por el docente. Sin embargo, el hecho de que ya no sea su única palabra la que predomina en el salón de clase, que el protagonismo sea de los estudiantes, no le exime de realizar un riguroso proceso de preparación. Es importante anotar que la cibercultura está generando nuevos paradigmas, transformando las prácticas, gestando una nueva realidad social, convirtiéndose en el medio que utiliza la nueva generación para potenciar sus máximas capacidades. Evocando a Vigotsky (1931), se está estableciendo una nueva zona de desarrollo próximo que incide directamente en el sujeto y en el aprendizaje. Pues bien, en este sentido es altamente satisfactorio observar cómo el aprendizaje colaborativo ha asimilado la tecnología, la ha insertado a la cotidianidad escolar, la ha aprovechado como recurso privilegiado para acceder al conocimiento, para posibilitar la comunicación contante entre pares y entre docente-estudiante, para socializar las dudas, construir saber y estructurar al sujeto; en el aula de clase objeto de investigación, tanto alumnas como docente interactúan constantemente con tablets, computadores, celulares de última tecnología. Estos medios, lejos de ser satanizados, son aprovechados al máximo como medio privilegiado de construcción cognitiva y social.

Continuando con el ámbito de la interacción, no es osado decir que *El aprendizaje colaborativo posibilita la formación de una auténtica cultura ciudadana, donde cada sujeto se siente responsable del otro, lo reconoce y valida; como auténticos ciudadanos del mundo..*



Fotografía: Dayana Gualguán, docente I.E María Auxiliadora.

Indudablemente, es este uno de los grandes beneficios del aprendizaje colaborativo, el docente cede el control a los alumnos y son ellos quienes proveen las ayudas a sus compañeros para la construcción de aprendizajes. Este tipo de interacciones tiene no solo implicaciones en los aprendizajes de los alumnos, sino también en toda la sociedad. Es así como el AC propicia una real educación inclusiva, dado que se propone utilizar favorablemente las diferencias de los alumnos para lograr mayores aprendizajes, y son precisamente estas diferencias las que ayudan a sembrar valores y habilidades sociales. Además permite el impulso de actitudes básicas democráticas: valores, convivencia, liderazgo, resolución de conflictos por medio de la escucha y del diálogo.

Para concluir, y siendo consecuentes con el pensamiento complejo, es necesario plantear incertidumbres. Si bien es cierto que el aporte del aprendizaje colaborativo a la formación del discente es evidente y que incluso trasciende más allá del aula escolar posibilitando la construcción de cultura ciudadana y potenciando al máximo la sororidad entre mujeres, como sucedió en el colegio femenino objeto de investigación; también es real que existen peligros cuando se utiliza inadecuadamente en el medio escolar; dificultades que merecen ser analizadas, pero no desde el prejuicio y el juzgamiento a priori, sino desde el pensamiento crítico que posibilite una “respuesta inédita”, única, innovadora, compleja, que no se soporte en los viejos paradigmas facilistas y reductores.

En este sentido, es triste constatar la manera en que, así como se ha “pervertido” el sentido de la evaluación en el aula de clase y se ha transformado en un “sacar notas” que nada tiene que ver con el hecho educativo, el aprendizaje colaborativo se ha transformado en un supuesto “trabajo en grupo” que se utiliza para mimetizar la improvisación y mediocridad, tanto de estudiantes como de docentes.

De esta reflexión surgen las incertidumbres: ¿Cómo lograr que el aprendizaje colaborativo se convierta en un modelo pedagógico coherente, articulado, trascendente y deje de ser tomado como una simple estrategia pedagógica para tranquilizar a los estudiantes cuando están muy hiperactivos o, lo que es peor, para disimular la falta de preparación

del docente? ¿Cómo posibilitar el cambio de paradigmas que permita la asunción de un nuevo rol del “ser docente” y el “ser estudiante” en un plano de horizontalidad, ámbito indispensable para lograr que se dé el Aprendizaje Colaborativo? ¿Qué estructuración de fondo deben realizar las facultades de educación de las universidades para formar maestros capaces de revertir las metodologías tradicionales y atreverse a innovar con propuestas centradas en el bien común y la cultura ciudadana? El reto está planteado.

Referencias

- Aguilar, D. E. (2006). Aprendizaje y enseñanza colaborativa en la asignatura de mecánica. *Revista Colombiana de Física*, 38(4), 1403-1406.
- Anderson, J.R. (2001). *Aprendizaje y Memoria. Un enfoque integral*. McGraw-Hill.
- Arango, R. M. y Galindo, C. L. (2009). Estrategia didáctica: la mediación en el aprendizaje colaborativo en la educación médica. *Revista latreia*, 22(3), 284 – 291.
- Arendt, H. (1976). *Sobre la violencia*. Madrid: Taurus
- Bauman, Z. (1993). *La ciudadanía como construcción histórica*. Madrid: Paidós.
- Berger, P.L. y Luckman, T. (2001). *La Construcción Social de la Realidad*. Argentina: Amorrortu
- Bonilla-C., E. y Rodríguez, S. P. (1997). *La investigación en ciencias sociales. Más allá del dilema de los métodos*. Bogotá: Norma.
- Bruner, J. (1986). *El habla del niño: aprendiendo a usar el lenguaje*. Barcelona: Paidós.
- Castoriadis, (1986). *El Campo de lo Histórico Social*. Recuperado el 28 de marzo de 2013, de http://biblioteca.itam.mx/estudios/estudio/estudio04/sec_3.html.
- Collazos C.A y Mendoza, J. (2006). Cómo aprovechar el “aprendizaje colaborativo” en el aula. *Revista Educación y Educadores*, 9(2), 61-67.

De Zubiría Samper, J. (2006). *Los modelos pedagógicos: hacia una pedagogía dialogante*. 2 ed. Bogotá: Cooperativa Editorial Magisterio.

García Selgas, F. (1995). *Ensayos de Filosofía social*. Madrid: Libertarias

González, C. (1989). *La educación social*. Madrid: Paidós.

González, C. G. y Díaz, M. L (2005). Aprendizaje colaborativo: una experiencia desde las aulas universitarias. *Revista Educación y Educadores*, 8, 21-44.

Lagarde, M. (2012). *Género y feminismo. Desarrollo humano y democracia*. España.

Lamas, H. (2008). *Aprendizaje Autorregulado, motivación y rendimiento Académico*. Sociedad Peruana de Resiliencia. Lima, Perú: LIBERABIT.

Morín, E. (1990). *Introducción al pensamiento complejo*. México: Gedisa

Morín, E. (1992). *El paradigma perdido. I parte Soldadura Epistemológica*. Barcelona: Kairos

Morín, E. (1999). *Los siete saberes para la educación del futuro*. Buenos Aires: UNESCO.

Pérez, M. (2004). *Sororidad: nueva práctica entre mujeres*. Recuperado el 25 de mayo de 2013, de <http://www.mujerpalabra.net/pensamiento/analisisfeminista/sororidad.pdf>.

Vigotsky, L. (1920). *La relación entre aprendizaje y desarrollo humano*. México: Crítica.

Vigotsky, L. (1931). *Pensamiento y lenguaje*. Madrid: Paidós.